

CONVOCATORIA DE AUDICIONES PARA **DOS PUESTOS** DE:

Solista de fagot

(con obligación de 2º fagot y contrafagot)

Contrato indefinido · A tiempo completo · 37.281,30€/año

Entre el 15 y el 31 de julio de 2020 (cita preasignada)

Sede de la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid
Dirección: C/ Mar Caspio 4, Jardín Isabel Clara Eugenia, 28033 Madrid - Edificio principal
Cita : se asignará día y hora para llegada, calentamiento y audición

Fecha límite de inscripción : 2 de junio de 2020

[ACCESO E INSCRIPCIÓN](#) · [FECHA, HORA Y LUGAR](#) · [PROCESO DE SELECCIÓN](#)

[CONDICIONES DEL CONTRATO](#) · [MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO](#)

[LA ORQUESTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

ACCESO E INSCRIPCIÓN

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano de la Unión Europea o estar en posesión del permiso de trabajo vigente (los aspirantes que no sean ciudadanos de la Unión Europea deberán adjuntar permiso de trabajo o comprometerse a presentarlo con fecha anterior al inicio de actividad del puesto ofertado, bajo pena de perder el derecho al puesto de trabajo).
- Haber cursado estudios superiores de música en la especialidad objeto de audición.
- No estar incapacitado legal o médicamente para el desarrollo del puesto de trabajo ofertado en esta convocatoria.
- Realizar la inscripción completa antes de la fecha límite, adjuntando los documentos solicitados en la misma.

La inscripción se realizará exclusivamente a través de la plataforma MUVAC en la siguiente página: <https://www.muvac.com/35762>.

El límite para la presentación de solicitudes será el 2 de junio de 2020.

La inscripción en esta audición implica la aceptación de las condiciones expresadas en la presente convocatoria.

FECHA, HORA Y LUGAR

La audición se celebrará entre los días 15 y 31 de julio de 2020, en un horario establecido y preasignado por la organización a cada candidato, en la Sede de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, situada en C/ Mar Caspio 4, 28033 Madrid.

Debido a las medidas de distanciamiento social y en compromiso con las máximas garantías sanitarias, los candidatos serán citados en el día y la hora que la organización estime, siempre dentro de las fechas indicadas, evitando así aglomeraciones. Cada candidato será recibido y acompañado individualmente a la sala de calentamiento antes de comenzar su audición. Será necesario identificarse con DNI o PASAPORTE.

La fecha y hora de cada audición podrá ser modificada por razones organizativas, previo aviso a los candidatos admitidos.

PROCESO DE SELECCIÓN

Selección de candidatos por CV: El tribunal evaluador seleccionará a través del estudio de los currículums aportados en la plataforma MUVAC al número de candidatos que considere oportuno para la audición presencial. En esta preselección se podrá valorar la aportación al perfil de candidato de un vídeo demostrativo, no siendo éste obligatorio.

Los candidatos serán informados de la admisión a la audición individualmente a través de la plataforma MUVAC (por email) antes del 12 de junio de 2020 y la lista de seleccionados se hará pública en la página web: <https://www.fundacionorcama.org/audiciones/solista-de-fagot/>

Igualmente, se asignará a cada candidato seleccionado un día y hora para su audición presencial. Los candidatos admitidos deberán confirmar su asistencia con un mínimo de 5 días de antelación. En caso contrario se entenderá que declinan la invitación para la audición presencial. Esta confirmación se hará a través de la plataforma MUVAC.

Audición presencial:

Cada candidato interpretará las obras y/o fragmentos que le sean solicitados por el tribunal, de la lista que se adjunta como Anexo I a esta convocatoria.

El tribunal podrá modificar el orden de interpretación, interrumpir la misma, así como solicitar la lectura de una partitura a primera vista durante la audición o una entrevista personal.

El tribunal podrá decidir si la audición presencial se desarrollará tras un telón o cortina. Los candidatos serán informados antes de comenzar la audición. En este caso, los candidatos no podrán afinar, preludiar ni hacer ningún gesto o señal audible para el tribunal antes de su intervención.

La organización pondrá a disposición de los candidatos un/a pianista acompañante para las obras que lo requieran y todos deberán ser acompañados por el mismo, no siendo posible presentarse un pianista acompañante externo.

CONDICIONES DEL CONTRATO

La audición tiene como objeto la adjudicación de dos puestos de trabajo como solista de fagot (con obligación de 2º fagot y contrafagot si las necesidades de programación lo requieren).

Se ofertan dos contratos indefinidos a tiempo completo con salario bruto anual de 37.281,30€ al año en 2020, dividido en 14 pagas.

El inicio de la actividad para ambos puestos de trabajo está previsto el 1 de enero de 2021, pudiendo convenir de acuerdo con los candidatos seleccionados otra fecha de incorporación. En todo caso, si la incorporación a los puestos de trabajo no pudiera ser efectiva en la fecha prevista, la Fundación se reserva el derecho de desestimar a los candidatos.

Tras el inicio de la actividad en el puesto, cada candidato seleccionado asumirá un periodo de prueba de 6 meses. Tras este tiempo le será comunicada por parte de la Fundación su continuidad o no en el puesto.

En caso de desistimiento de un candidato seleccionado en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha de celebración de la audición, o en caso de no superar el periodo de prueba, el tribunal podrá otorgar el puesto al siguiente candidato aprobado en la audición, reservándose asimismo el derecho de convocar una nueva audición si lo considera oportuno.

La incorporación a estos puestos de trabajo supone la aceptación del Reglamento de Trabajo, Convenio Colectivo o norma vigente en materia de regulación de condiciones laborales en el momento de la incorporación como trabajador/a.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

AUDICIONES SIN PÚBLICO

Debido a las medidas de seguridad e higiene el trabajo previstas por la Fundación ORCAM para la actividad conjunta en los próximos meses, las audiciones se realizarán sin presencia de público para asegurar la permanencia en la sala del mínimo personal indispensable para el desarrollo de la audición.

PASAJES SOLICITADOS

Los pasajes orquestales que no puedan encontrarse en las ediciones especializadas que se indican en el ANEXO I, serán facilitados por la organización en esta convocatoria.

CÓMO LLEGAR A LA SEDE

La calle Mar Caspio se encuentra en el barrio de Hortaleza en la zona noreste de Madrid.

Ubicación: <https://goo.gl/maps/VHp8V11aFzBxuPpf7>

Metro: Parque de Santa María (línea 4), Pinar del Rey y Mar de Cristal (línea 8)

Autobús: líneas 9, 72, 107, N2

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Cualquier duda puede ser consultada enviando un correo electrónico a la dirección audiciones@fundacionorcama.org

LA ORQUESTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Orquesta de la Comunidad de Madrid está integrada dentro de la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid y desarrolla su actividad gracias a la subvención de la Comunidad de Madrid a través de su Consejería de Cultura y Turismo.

La actividad habitual de la Orquesta se basa en un ciclo sinfónicos de entre 10 y 15 conciertos anuales en el Auditorio Nacional de Música y en la participación en diferentes producciones de ópera, ballet y zarzuela, así como galas líricas y otras actividades como Orquesta Titular del Teatro de la Zarzuela.

Además, junto al resto de formaciones que componen la Fundación, cumple con su misión como servicio público para llevar la música a todos los que habitan Madrid, acercando la cultura a todos los rincones de la Comunidad a través de conciertos extraordinarios, encuentros, actividades periféricas, pedagógicas y sociales.

Actualmente, el Director Artístico y Titular de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid es el Maestro Víctor Pablo Pérez.

ANEXO I

OBRAS Y FRAGMENTOS DE REPERTORIO ORQUESTAL

FAGOT SOLISTA

(con obligación de 2º fagot y contrafagot)

Obras:

1. Obligada:

- W. A. Mozart, Concierto para fagot K 191 en Si b M (1er y 2º movimiento)

2. A elegir entre:

- C. Saint-Saëns, Sonata para fagot y piano, op 168 (1er y 2º movimiento)
- C. M. Weber, Concierto en Fa M para fagot y orquesta

Repertorio orquestal:

- L. van Beethoven, Sinfonía nº 4
- L. van Beethoven, Concierto para Violín
- J. Brahms, Concierto para violín en Re M (2º mov. - fagot II)
- G. Donizetti, L'elisir d'Amore
- W. A. Mozart, Las bodas de Fígaro, Obertura
- W. A. Mozart, Così fan tutte
- C. Orff, Carmina Burana, nº 12 (**adjunto**)
- M. Ravel, Bolero
- M. Ravel, Concierto para piano en Sol M (3er movimiento, Presto - fagot I y II)
- M. Ravel, Rapsodia Española
- N. Rimsky-Korsakow, Scheherazade
- G. Rossini, El Barbero de Sevilla (Obertura)
- D. Schostakowitsch, Sinfonía nº 9
- B. Smetana, La novia vendida (de inicio a 176)
- I. Strawinsky, El Pájaro de Fuego
- I. Strawinsky, La Consagración de la Primavera
- I. Strawinsky, Pulcinella
- P. I. Tchaikowsky, Sinfonía nº 4
- P. I. Tchaikowsky, Sinfonía nº 5
- P. I. Tchaikowsky, Sinfonía nº 6
- G. Verdi, I vespri Siciliani (**adjunto**)

Contrafagot:

- L. van Beethoven, Sinfonía nº 5
- M. Ravel, Ma mère l'oye

Todos los fragmentos se pueden encontrar en el libro *Orchester Probespiel* para fagot, Ed. Peters, excepto los dos que se indican y se adjuntan a este anexo

C. Orff - Carmina Burana, N° 12

12.

Solo
p lamentoso
rit. atempo
quicker
stringendo
3 Strophen
attacca 3)

4/8 $\text{♩} = 84$
4/4 $\text{♩} = 44$
4/4 $\text{♩} = 132$

89
90

Bassoon I

I VESPRI SICILIANI

Sinfonia

Giuseppe Verdi

Largo $\text{♩} = 52$

p

A

dolce

B

mf

mf

Allegro agitato $\text{♩} = 88$

ff

f — *ff*

ff

C

p